



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



40ª Reunión del Comité Permanente

Bonn, Alemania, 7 - 8 de noviembre de 2012

PNUMA/CMS/StC40/10.3

FORMATO PROGRAMA DE TRABAJO PRESUPUESTADO DE LA SECRETARÍA DE LA CMS (Preparado por la Secretaría PNUMA/CMS)

1. El presente documento ha sido preparado en respuesta a la solicitud de las Partes de una mayor claridad sobre la labor de la Secretaría y las necesidades de recursos asociadas.
2. En el período transcurrido desde la 10ª Reunión de la Conferencia de las Partes de la CMS (COP10), la Secretaría ha tomado en consideración el formato de un programa de trabajo presupuestado. La Secretaría está elaborando una lista detallada de las actividades que se esperan de la Secretaría, basándose en los mandatos existentes, así como en aquellos de la COP10 y en el trabajo requerido para dar servicio a los distintos instrumentos.
3. La lista detallada agrupa las actividades en áreas del programa y recursos de personal (tanto del presupuesto central como de aquellas a través de contribuciones voluntarias) que contribuyen a cada área identificada del Programa. Las áreas del programa identificadas son las siguientes:
 - Dirección y gestión ejecutivas;
 - Cooperación interinstitucional y Asociaciones;
 - Ciencia, Datos y Programa Marino;
 - Política y Acuerdos;
 - Información, comunicación, divulgación y creación de capacidad.
4. Después de agregar actividades a un nivel razonablemente detallado, se han identificado aproximadamente sesenta áreas de actividad, muchas de las cuales aún deben elaborarse más. Las necesidades de recursos también deben desarrollarse. Antes de gastar más esfuerzo en esta tarea, la Secretaría consideró que era prudente buscar la orientación del Comité en cuanto a si el formato propuesto cumple con las expectativas de las Partes.
5. Para facilitar la discusión del Comité, un proyecto de formato para el área del Programa de Información, Comunicación, Difusión y Creación de Capacidad figura en el Anexo I del presente documento.

Acción solicitada:

Se invita al Comité Permanente a proporcionar comentarios a fin de orientar a la Secretaría en el desarrollo del un Programa de Trabajo presupuestado.

Anexo I - Programa de Trabajo presupuestado de la CMS (proyecto de formato) (extracto)

Información, Comunicación, Difusión y Creación de Capacidad

No	Actividad	Costes de la actividad		
		Disponible		Requerido
		Central	Voluntario	
1.1	Desarrollar, mejorar y mantener el sitio web de la CMS incluyendo la integración de una base de datos back-end y un sistema de gestión de contenidos con el fin de proporcionar el contenido más interactivo, actualizar el diseño del sitio y asegurar su disponibilidad en inglés, francés y español. Además de utilizar tecnologías de la web y de redes sociales para el desarrollo de contenidos dirigidos a públicos específicos, como conservacionistas, la prensa, los puntos focales nacionales, las instituciones académicas, las organizaciones no gubernamentales y otros grupos de intereses especiales.			
1.2	Desarrollar y apoyar la producción de herramientas en línea (por ejemplo: conjunto de herramientas para tomadores de decisiones, InforMEA, área de trabajo de la familia CMS, Sistema en línea de presentación de informes nacionales, etc.) a fin de apoyar a las Partes con la aplicación de los MEA.			
1.3	Producción de materiales de información, publicaciones, boletines, guías, folletos, etc dirigido a públicos específicos y las partes interesadas.			
1.4	Fomentar una mayor cooperación con los medios de comunicación, incluyendo la utilización de las amplias redes corporativas y regionales del PNUMA, para mejorar la difusión generalizada de los clips de prensa, entrevistas, comunicados de prensa, etc., de la CMS.			
1.5	Llevar a cabo actividades de sensibilización y campañas que incluyen: la organización de eventos especiales, exposiciones, producciones multimedia, el premio de tesis Lufthansa/Museo Koenig, el nombramiento de embajadores de la CMS y fomentar una amplia participación en las actividades relacionadas con la conservación de las especies migratorias.			
1.6	Desarrollar herramientas de creación de capacidad (por ejemplo, herramientas de aprendizaje electrónico, manuales, guías, etc) y llevar a cabo una serie de actividades de creación de capacidad (por ejemplo, formación como negociador, formación de puntos focales nacionales, integración de las prioridades de la CMS en los EPANB etc.), con el fin de mejorar la implementación de la Convención.			

Recursos de personal profesional utilizados para Áreas de Programa		
Financiación	Posición	Tiempo destinado (%)
Personal financiado por el presupuesto central de la CMS		
	Oficial de Información y Creación de capacidad (P-4)	90
Personal financiado con contribuciones voluntarias		
	Oficial profesional junior (P-2)	100
	Oficial profesional junior (P-2)	60